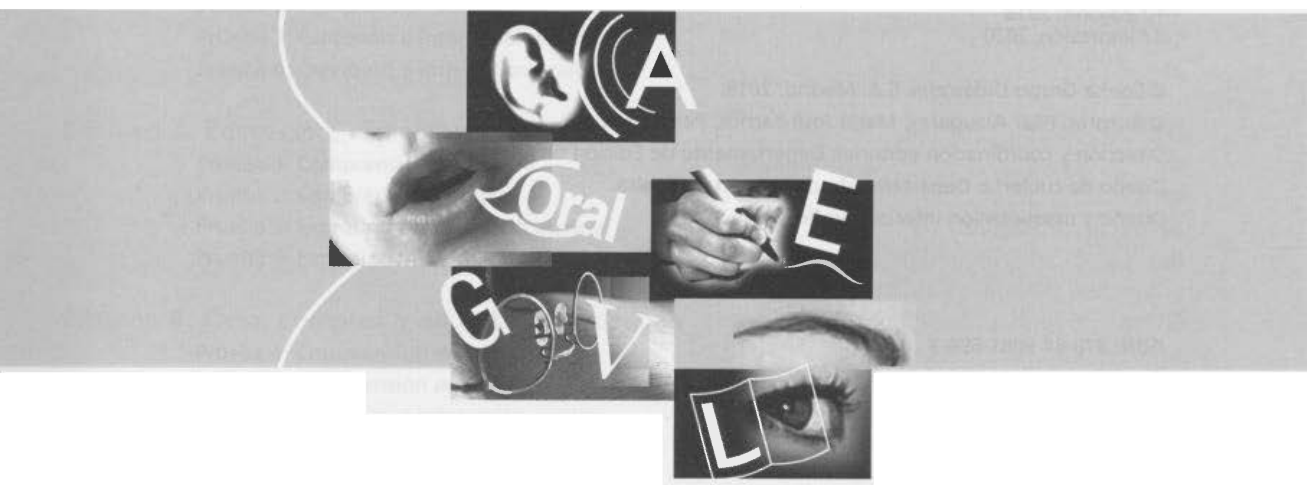


PREPARACIÓN AL DIPLOMA DE ESPAÑOL

Nivel B2



Pilar Alzugaray
María José Barrios
Paz Bartolomé

 edelsa

Nota: Con el fin de familiarizarse con la estructura de este examen y dada su complejidad, se recomienda al estudiante empezar por el examen 7, ya que viene acompañado de todas las indicaciones de las Pautas para los exámenes (pág. 138).

Instrucciones generales	4
Modelos de examen	
Examen 1. Individuo, alimentación, salud e higiene	6
Prueba 1: Comprensión de lectura	8
Prueba 2: Comprensión auditiva	15
Prueba 3: Expresión e interacción escritas	20
Prueba 4: Expresión e interacción orales	24
Examen 2. Trabajo, vivienda, economía e industria	28
Prueba 1: Comprensión de lectura	30
Prueba 2: Comprensión auditiva	37
Prueba 3: Expresión e interacción escritas	42
Prueba 4: Expresión e interacción orales	46
Examen 3. Educación, ciencia y tecnología	50
Prueba 1: Comprensión de lectura	52
Prueba 2: Comprensión auditiva	59
Prueba 3: Expresión e interacción escritas	64
Prueba 4: Expresión e interacción orales	68
Examen 4. Ocio, compras y actividades artísticas	72
Prueba 1: Comprensión de lectura	74
Prueba 2: Comprensión auditiva	81
Prueba 3: Expresión e interacción escritas	86
Prueba 4: Expresión e interacción orales	90
Examen 5. Información, medios de comunicación y sociedad	94
Prueba 1: Comprensión de lectura	96
Prueba 2: Comprensión auditiva	103
Prueba 3: Expresión e interacción escritas	108
Prueba 4: Expresión e interacción orales	112
Examen 6. Política, temas sociales, religión y filosofía	116
Prueba 1: Comprensión de lectura	118
Prueba 2: Comprensión auditiva	125
Prueba 3: Expresión e interacción escritas	130
Prueba 4: Expresión e interacción orales	134
Examen 7 y pautas. Viajes, transportes, geografía y medio ambiente	138
Prueba 1: Comprensión de lectura	140
Prueba 2: Comprensión auditiva	152
Prueba 3: Expresión e interacción escritas	163
Prueba 4: Expresión e interacción orales	168
Pistas audio	176

INSTRUCCIONES GENERALES

INFORMACIÓN GENERAL

Los diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE) son títulos oficiales de validez indefinida del Ministerio de Educación de España. La obtención de cualquiera de estos diplomas requiere una serie de pruebas.

El diploma DELE B2 equivale al nivel **avanzado**, el cuarto de los seis niveles propuestos en la escala del *Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER)*. Acredita la competencia lingüística, cultural e intercultural que posee el candidato para:

- **Entender las ideas principales** de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización.
- **Relacionarse con hablantes nativos** con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores.
- **Producir textos claros y detallados** sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

http://diplomas.cervantes.es/informacion/niveles/nivel_b2.html

INSTRUCCIONES GENERALES

Como candidato a este examen, deberá:

- Presentarse a las pruebas con **su pasaporte, carné de identidad, carné de conducir** o cualquier documento de identificación oficial.
- Llevar **un bolígrafo** o algo similar que escriba con tinta y un **lápiz del número 2**.
- Tener a mano **las cuatro últimas cifras del código de inscripción**, ya que tendrá que anotarlas en las hojas de respuestas.
- Ser muy puntual.

Antes de cada prueba, el candidato debe:

- Comprobar la hoja de confirmación de datos.
- Completar o confirmar el número de inscripción de las hojas de respuesta.
- Aprender a rellenar con bolígrafo o con lápiz las casillas de las hojas de respuestas:
 - Hay una hoja de respuestas para las pruebas 1 y 2 y el cuadernillo n.º 1.
 - La prueba 3 se presenta en un único cuadernillo, el cuadernillo n.º 2 donde también se escriben las respuestas.
- La **hoja de respuestas** se rellena de la siguiente manera:
 - Apellido(s) y nombre, centro de examen, ciudad y país donde se examina, en mayúsculas y con bolígrafo.
 - Las cuatro últimas cifras del código de inscripción (con lápiz del n.º 2). El código se pone dos veces, una con número y otra sombreando las casillas.
 - Tiene que marcar las respuestas del examen con lápiz del número dos, como se indica a continuación:

¡ATENCIÓN! FORMA DE MARCAR

CORRECTA				INCORRECTA			
A	B	C	D	A	B	C	D
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

USE ÚNICAMENTE LÁPIZ DEL NÚMERO 2.
CORRIJA BORRANDO INTENSAMENTE.

Ojo: En algunos países o ciudades las hojas de respuesta vienen ya con los datos del candidato y las respuestas se rellenan solo con bolígrafo.

Importante: Se requiere la calificación de *apto* en cada uno de los dos grupos de pruebas en la misma convocatoria de examen.

Grupo 1: Comprensión de lectura y Expresión e interacción escritas.

Grupo 2: Comprensión auditiva y Expresión e interacción orales.

Cada grupo se puntúa sobre 50. La puntuación mínima para resultar *apto* es de 30 puntos.

ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL EXAMEN

PRUEBA N.º 1 **Comprensión de lectura** (70 minutos)

Esta prueba se encuentra en el Cuadernillo n.º 1 y consta de 4 tareas:

- Tarea 1:**
- Comprender las ideas esenciales y la información específica en textos complejos.
 - Selección múltiple: 6 ítems y 3 opciones de respuesta.
 - Textos informativos complejos del ámbito público, profesional o académico. (400 a 450 palabras)
- Tarea 2:**
- Localizar información específica en textos e inferir información.
 - Relacionar 4 textos de entrada con 10 ítems. (130-150 palabras)
 - Textos expositivos del ámbito personal y público.
- Tarea 3:**
- Reconstruir la estructura global de un texto. Completar párrafos con 6 ítems. (15-20 palabras) de los 8 enunciados propuestos.
 - Artículos de opinión, noticias, cartas al director, guías de viaje... (400-450 palabras)
- Tarea 4:**
- Identificar estructuras gramaticales. Cloze cerrado de 14 ítems con 3 opciones de respuesta.
 - Textos literarios o históricos. (400-450 palabras)

Ver descripción detallada de cada tarea, pág. 140, 144, 147, 150.

PRUEBA N.º 2 **Comprensión auditiva** (40 minutos)

Esta prueba se encuentra en el Cuadernillo n.º 1 y consta de 5 tareas:

- Tarea 1:**
- Captar las ideas fundamentales y extraer información. Selección múltiple: 6 ítems y 3 opciones de respuesta.
 - 6 conversaciones formales e informales. (40-60 palabras)
- Tarea 2:**
- Reconocer información específica. Asociación de ideas: 6 ítems con una persona determinada.
 - Conversación entre dos personas. Ámbito público y personal. (450-500 palabras)
- Tarea 3:**
- Extraer información e inferir implicaciones. Selección múltiple: 6 ítems y 3 opciones de respuesta.
 - Entrevista radiofónica o televisiva de los ámbitos público, profesional y académico. (400-450 palabras)
- Tarea 4:**
- Captar la idea fundamental de monólogos o conversaciones breves.
 - Correspondencias: 6 ítems y 9 opciones de respuesta.
 - Monólogos cortos de los ámbitos profesional y académico. (50-70 palabras)
- Tarea 5:**
- Extraer información e inferir implicaciones. Selección múltiple. 6 ítems y 3 opciones de respuesta.
 - Conferencia, discurso o monólogo extenso de los ámbitos público, profesional y académico.

Ver descripción detallada de cada tarea, pág. 152, 155, 157, 159, 161.

PRUEBA N.º 3 **Expresión e interacción escritas** (80 minutos)

Esta prueba se encuentra en el Cuadernillo n.º 2 y consta de 2 tareas:

- Tarea 1:**
- Comprender un texto oral informativo y redactar una carta o un correo electrónico.
 - Redactar un texto epistolar, formal o informal. (150-180 palabras)
 - Se parte de un estímulo oral de los ámbitos público, académico o personal. (200-250 palabras)
 - Pautas para redactar el texto.
- Tarea 2:**
- Redactar un texto argumentativo con opiniones y valoraciones a partir de gráficos, textos o tablas.
 - Redactar en un registro formal un artículo de opinión a elegir entre 2 opciones:
 - Opción A: Se comentará un gráfico o una tabla con datos estadísticos.
 - Opción B: Se comentará un artículo en un blog o una reseña. (200-250 palabras)
 - Pautas para redactar el texto.

Ver descripción detallada de cada tarea, pág. 163, 166.

PRUEBA N.º 4 **Expresión e interacción orales** (20 minutos + 20 minutos de preparación)

Esta prueba consta de 3 tareas:

- Tarea 1:**
- Valorar ventajas y desventajas de una serie de propuestas a partir de las que se intentará resolver una situación problemática. (6-7 minutos)
 - Monólogo breve y conversación posterior. Dos opciones. Se elige una y se prepara.
 - Lámina con una situación problemática y de 5 a 7 propuestas para solucionarla.
- Tarea 2:**
- Descripción de una situación a partir de un enunciado, una foto y unas pautas. (5-6 minutos)
 - Monólogo breve y conversación posterior. Dos opciones. Se elige una y se prepara.
 - Lámina con una foto, un enunciado y pautas para el candidato.
- Tarea 3:**
- Conversación a partir de un estímulo escrito o un gráfico. (3-4 minutos)
 - Conversación informal breve. Dos opciones. Se elige una y no se prepara antes.
 - Una o dos láminas con instrucciones de la tarea y estímulo para la conversación.

Ver descripción detallada de cada tarea, pág. 169, 172, 174.

En los exámenes originales los temas de cada una de las pruebas son diferentes entre sí. En este libro se ofrecen modelos de exámenes englobados por temas para facilitar el aprendizaje del vocabulario y el desarrollo de estrategias por parte del candidato.

Para más información le recomendamos que visite la dirección oficial de los exámenes <http://diplomas.cervantes.es> donde encontrará fechas y lugares de examen, precios de las convocatorias, modelos de examen y demás información práctica y útil para que tenga una idea más clara y precisa de todo lo relacionado con estos exámenes.

examen 1

INDIVIDUO, ALIMENTACIÓN, SALUD E HIGIENE



Te recomendamos este útil y práctico material para ampliar el vocabulario de español.

INDIVIDUO

Aspectos físicos

Articulación (la)
Bofetón (el)
Canoso/a
Cerebro (el)
Columna (la)
Gesto (el)
Hígado (el)
Lágrima (la)
Palma (la)
Pulgar (el)
Saliva (la)
Sudor (el)
Uña (la)

Verbos y expresiones

Bostezar
Dar a luz
Estornudar
Masticar
Ser clavado
Tener arrugas

Aspectos anímicos

Verbos y expresiones

Estar animado/a
- agobiado/a
Inculcar
No tener dos dedos de frente
Tener modales
- envidia
Volver loco/a

Parentesco

Nuera (la)
Suegro/a (el/la)
Yerno (el)

Verbos y expresiones

Conocer(se) de vista
Envejecer
Madurar
Pelear(se)
Tener un lígüe

ALIMENTACIÓN

Bollería (la)
Carne guisada (la)
- asada
Fabada (la)
Frutos secos (los)
Fuente (la)
Hueso (el)
Langostino (el)

ALIMENTACIÓN (continúa)

Legumbres (las)
Lubina (la)
Pechugas (las) de pollo
Pincho (el)
Ración (la)
Verbos y expresiones	
Chupar
Comer pipas
Cortar en dados
Hacer la digestión
Ponerse malo
Pudrir(se)

SALUD E HIGIENE

Ambulatorio (el)
Analgésico (el)
Antiinflamatorio (el)
Beneficioso/a
Botiquín (el)
Calmante (el)
Catarro (el)
Diagnóstico (el)
Escayola (la)
Esparadrapo (el)
Gasa (la)
Grano (el)
Inyección (la)
Lima (la)
Mareo (el)
Náuseas (las)
Perjudicial
Pomada (la)
Presión arterial (la)
Síntoma (el)
Verbos y expresiones	
Contagiar(se)
Cuidarse
Curar(se) una herida
Dar cabezadas
Dar puntos
Escayolar
Estar a dieta
Hacerse un empaste
- un esguince
Recetar
Reponer fuerzas
Sentar bien/mal la comida
Tener una cicatriz
Tener una salud de hierro
Vacunarse
Vendar

70
minTiempo disponible
para las 4 tareas.

TAREA 1

A continuación va a leer un texto. Después, deberá contestar a las preguntas, 1-6, y seleccionar la respuesta correcta, a), b) o c).

MUSICOTERAPIA

La AMTA, *American Music Therapy Association*, define la Musicoterapia como la utilización científica de la música para restaurar, mantener y mejorar la salud física y psíquica de las personas. La Musicoterapia puede aplicarse desde los primeros meses del embarazo hasta los últimos momentos de la vida de una persona. Esto hace que sus campos de intervención sean muy variados: problemas del lenguaje, déficit de atención, autismo... También llega a la geriatría (párkinson, alzhéimer...), salud mental (trastornos psicóticos, de la conducta alimentaria...) u otros campos médicos (bebés prematuros, oncología, rehabilitación neurológica, dolor crónico...).

El proceso de intervención comienza por iniciativa del paciente o tras la derivación por parte de un profesional (psicólogo, médico, terapeuta ocupacional...). Para establecer los objetivos y el tratamiento, se recabará previamente información, tanto del estado de salud del paciente como de sus experiencias con la música. Este tratamiento se aplica a lo largo de un periodo de tiempo, en sesiones normalmente semanales de una hora de duración aproximadamente. La estructura de las sesiones depende del sector de población al que va dirigida, del estado físico o emocional del paciente o de los objetivos terapéuticos que se persigan, entre otros factores.

Siendo la Musicoterapia una terapia fundamentalmente no verbal, nos comunicaremos a través de la música y de diversas expresiones musicales para obtener información que nos permita intervenir adecuadamente. Los recursos musicales utilizados van desde el canto hasta el uso de instrumentos, el movimiento, la creación musical, la escucha guiada de música o la improvisación. La Musicoterapia

proporciona un espacio terapéutico estructurado, ofreciendo seguridad para propiciar los cambios deseados en cada paciente.

Es fundamental la música en directo. El musicoterapeuta, debidamente entrenado, será capaz de adaptar cada música al paciente, algo que no permite la música grabada. Las reacciones ante cada tipo de música son propias de cada individuo, dependen de su estado físico y psicológico, así como de su historia personal y cultural. Así, la simple escucha de un CD de música clásica no conllevará automáticamente la relajación del paciente.

La Musicoterapia es una profesión emergente y poco conocida en España, pero ya es impartida como formación reglada en estudios de posgrado de diversas universidades y centros privados. En estos estudios se abarca tanto el área clínica como la musical y la musicoterapéutica. Asociaciones nacionales e internacionales establecen que el musicoterapeuta profesional debe estar capacitado en estas tres áreas.

En el contexto socioeconómico actual la Musicoterapia desempeña una función importante. Podemos resaltar su condición de disciplina no farmacológica, carente de efectos secundarios. Ello ahorraría dinero al Sistema Nacional de Salud y repercutiría en el bienestar integral del paciente, al implicar a la persona y a su entorno en actividades placenteras. Por tanto, la música y todas sus expresiones, inherentes al ser humano desde tiempo inmemorial, pueden ser la respuesta a los retos en el futuro de la salud.

Carmen Miranda y Manu Sequera
Adaptado de www.huffingtonpost.es

PREGUNTAS

1. Según el texto, la Musicoterapia es eficaz...
 - a) desde el nacimiento hasta el final de la vida.
 - b) para la preparación en algunas intervenciones quirúrgicas.
 - c) para diversas disciplinas médicas, entre ellas, problemas de la vejez.
2. En el texto se indica que el tratamiento de Musicoterapia...
 - a) comienza solo tras la aprobación de un profesional.
 - b) es más efectivo si el paciente tiene conocimientos musicales.
 - c) se organiza según las circunstancias particulares de cada persona.
3. En el texto se indica que en las sesiones...
 - a) el paciente no debe hablar.
 - b) la música sirve para conocer los problemas de salud del paciente.
 - c) el canto siempre se combina con instrumentos.
4. Según el texto, la música grabada...
 - a) no tiene por qué ser clásica.
 - b) no puede adaptarse a cada caso de tratamiento.
 - c) no puede relajar al paciente.
5. En el texto se afirma que la Musicoterapia...
 - a) está reconocida por asociaciones nacionales e internacionales.
 - b) se ofrece en algunas clínicas.
 - c) tiene carácter oficial en algunos centros y universidades españolas.
6. Según el texto, la Musicoterapia...
 - a) prescinde de medicamentos.
 - b) implica a la persona en la modificación de su entorno.
 - c) está subvencionada por el Sistema Nacional de Salud.